

GACETA MEDICA DE MEXICO

ORGANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Registrado como artículo de 2a. clase, con fecha 23 de junio de 1934

Tomo LXV

Mayo de 1934

Número 5

EXAMEN DE CONCIENCIA DE LOS MEDICOS

por el Dr. Alfonso Pruneda

En el número del 2 del último mes de abril, del periódico **"Bruxelles-Médical"** se reproduce un artículo del profesor Pierre Mauriac, que apareció original en el **"Journal de Médecine de Bordeaux"**. Su lectura me resultó tan interesante que he querido traducirlo, para darlo a conocer en nuestra Academia, y para que cuando se publique, llegue a conocimiento de los lectores de nuestra GACETA, quienes seguramente habrán de encontrar en él variados motivos de serias reflexiones.

El artículo se titula **"Examen de conciencia"** y dice así:

Sin duda alguna, estar lleno de defectos es un mal, pero es todavía un mal mayor no querer reconocerlos (Pascal). Ahora bien, ¿cómo los conoceríamos sin someternos al examen de conciencia?

La Iglesia, en las oraciones de la noche, nos impone esta ojeada a nosotros mismos. Durante esos segundos, nos obliga a formular, a precisar, el mal que hemos hecho en el día; así, la omisión y la falta, calificadas todas las noches, no corren el riesgo de convertirse en una costumbre sin consecuencia y de ser consideradas, poco a poco, como negligencias inevitables.

Esta prueba cotidiana de humildad ha sido abandonada, ¡ay!... como otras muchas cosas; y, si estamos prestos a vanagloriarnos del bien que hemos hecho en el día, no nos preocupamos de conocer el mal de que somos culpables.

Dios sabe, sin embargo, que los médicos de 1932 no son pequeños santos y que les sería muy provechoso volver a la práctica del examen de conciencia. Si, entre mis compañeros, hay algunos que desearan ser guiados en este ejercicio, les aconsejaría la lectura de un libro venerable: **Essay d'exhortations pour les états différents des Malades, dont les confesseurs et les fidèles peuvent se servir utilement, quand ils se trouvent aupres d'eux, par Messire A. Blanchard, Pretre, Prieur et Seigneur de St-Marc-Les-Vendome. A Paris, chez la Veuve**

Estienne, rue E. Jacques, a la Vertu, 1736. El libro termina con el **Examen sur les péchés particuliers a certains etats.**

El señor Blanchard me parece bastante enterado de las debilidades de los médicos, boticarios y "personas que están destinadas por su estado a asistir a los enfermos" y, por eso he creído útil a todos publicar los exámenes de conciencia que proponía a nuestros compañeros del siglo XVIII. Cada uno de nosotros, haga o no haga sus oraciones de la noche, podrá meditarlos con provecho.

Obligaciones de los médicos y de los cirujanos

- 1.—¿Os dedicais asiduamente a vuestros enfermos, a fin de conocer su enfermedades y usar los remedios convenientes a su curación?
- 2.—¿No multiplicais vuestras visitas, sin necesidad, por espíritu de interés, sin haber sido invitado a ver a los enfermos sino cuando su estado reclamara vuestra presencia?
- 3.—¿No han sido hechas vuestras visitas con demasiada precipitación, examinando el estado de los enfermos superficialmente, y viéndolos sólo por fórmula, sin trabajar con cuidado en serles útil?
- 4.—¿No habeis ordenado remedios cuyos efectos hayan sido perjudiciales, por no conocer sus virtudes y saber sus cualidades y sus efectos?
- 5.—¿No habeis puesto en peligro la vida de alguno, probando en él algunos remedios de los que no teniais experiencia?
- 6.—¿Habeis sido causa de la muerte de algún enfermo, por haberle ordenado remedios contrarios a su mal, por falta de atención y de previsión?
- 7.—¿En las enfermedades peligrosas, habeis tenido cuidado de advertir a los parientes de los enfermos, o a las personas que estaban cerca de ellos, que debían recibir los Sacramentos? (Es la conducta que deben observar los médicos y los cirujanos, a fin de no asustar a los enfermos, que se alarman ordinariamente cuando ellos mismos reciben este aviso, que consideran como la señal de muerte próxima).
- 8.—Por falta de aviso, ¿no habeis sido causa de que algunos enfermos hayan muerto sin Sacramentos?
- 9.—¿No les habeis chiqueado demasiado, aun cuando el peligro se había hecho advertir, habiendo dado lugar por eso a que descuidaran las precauciones y que los que estaban llamados a tener cuidado no hayan sido prevenidos del peligro?
- 10.—¿No habeis ordenado remedios dudosos, cuando había otros

seguros que se proponían a los enfermos, y que habeis rechazado por espíritu de orgullo, porque habían sido indicados por otro?

11.—¿No habeis prolongado las enfermedades, sirviéndoos de remedios lentos, cuando teniais otros más pronto en sus efectos, a fin de multiplicar vuestras visitas?

12.—¿No habeis prescrito remedios sin necesidad, a fin de favorecer al boticario que los surtía?

13.—¿No habeis hecho tomar algunos demasiado violentos a mujeres en cinta, que las hayan lastimado?

14.—¿No los habeis ordenado a propósito a muchas que habían faltado, para salvar su honor? (Caso reservado).

15.—En tiempo de Cuaresma, ¿no habeis dado con demasiada facilidad, certificados para obtener el permiso de comer carne cuando se trataba de indisposiciones ligeras?

16.—En las juntas, ¿no habeis tenido demasiada preferencia por vuestros sentimientos particulares, aunque estuviéseis interiormente convencido de que el otro compañero era más conveniente para la curación del enfermo?

17.—¿Vuestra preferencia por vuestros sentimientos no ha sido perjudicial a los enfermos?

18.—¿No habeis sido causa de que la enfermedad haya sido más larga o de que los enfermos hayan muerto por vuestra culpa? ¿Habeis reparado los daños que causasteis por vuestra terquedad?

19.—¿Habeis exigido como honorarios más de lo que era debido?

20.—¿No ha sido vuestra profesión ocasión próxima de pecado mortal con respecto a ciertas enfermedades de personas del sexo?

21.—¿Habeis guardado entonces todas las reglas de la modestia? ¿No han tratado de satisfacerse la pasión y la curiosidad?

22.—¿No habeis revelado algún secreto cuyo descubrimiento haya sido perjudicial a la reputación de alguno que se os había confiado?

23.—¿No habeis dado informes falsos, con el propósito de hacer obtener algún provecho por daños y perjuicios a alguno que pretendía haber sido herido, exagerando considerablemente el mal, aunque fuera ligero y sin consecuencias?

Obligaciones de los boticarios

1.—¿No habeis cambiado nada en las recetas de los médicos, suprimiendo algunas de las drogas que estaban prescritas y supliéndolas

por otras cuyos efectos y cualidades no eran tan favorables a los enfermos?

2.—¿No habeis suprimido remedios de los que debían componerse las medicinas, según las recetas de los médicos, haciéndolas pagar como si se hubiera empleado todo? (Obligación de restituir).

3.—¿No habeis surtido drogas demasiado viejas o echadas a perder que no tenían sus cualidades naturales?

4.—¿No habeis engañado dando un remedio por otro, porque no teniais el que se os pedía?

5.—¿Habeis vendido vuestros remedios en más de su justo valor?

Sobre las obligaciones de las personas que, por su estado, se encuentran destinadas a asistir a los enfermos

1.—¿No habeis descuidado a los enfermos de que estabais encargados?

2.—¿No habeis cumplido vuestras obligaciones hacia ellos con dejadez y con disgusto?

3.—¿Vuestra poca exactitud en procurar a sus necesidades no les ha sido perjudicial?

4.—¿No les habeis hecho esperar demasiado los socorros necesarios, cuando podiais procurárselos prontamente?

5.—¿No les habeis rehusado por dureza lo que os pedían que les era útil y cuando no había otro obstáculo que vuestra terquedad o vuestra poca caridad?

6.—¿Les habeis hablado con dulzura y con humildad?

7.—Cuando su obstinación en no tomar los alimentos o los remedios necesarios os han obligado a hablarles con un poco de firmeza, ¿habeis traspasado los límites de la moderación? ¿Vuestra impaciencia no os ha hecho decirles algo desagradable y mortificante?

8.—¿No se os han escapado expresiones ofensivas e injuriosas?

9.—¿Cuando ha sucedido esto, habeis reparado vuestra falta con algunas excusas que les habeis dado?

10.—¿Habeis estado coléricos con ellos?

11.—¿Por despecho o por venganza no los habeis abandonado y dejado largo tiempo sin ayuda?

12.—¿No les habeis molestado sin necesidad?

13.—¿No habeis irritado a vuestros enfermos por las durezas que habeis tenido con ellos?

14.—¿No habeis sido causa de que hayan sufrido, al no atreverse

a pedirlos que los atendierais, por temor de provocar algunas nuevas durezas vuestras?

15.—¿No habeis contribuido a su muerte, por falta de socorro, o por algunas revoluciones que vuestras maneras duras y mortificantes hayan producido en sus enfermedades?

16.—¿Habeis tenido cuidado de que se les administraran los Sacramentos, cuando aparecía algún peligro en sus enfermedades?

17.—¿No ha muerto alguno sin Sacramentos por vuestra negligencia, falta de vigilancia o de precauciones?

18.—Dedicándose a atender las necesidades de los enfermos, ¿habeis tratado de hacer todas vuestras acciones con espíritu de religión, y de animarlas con los propósitos de la Fe y de la Caridad?

19.—¿No habeis obrado con ellos por capricho y por antojo?

20.—Notando al hablarles, que teniais salidas frecuentes de humor brusco y excitado, ¿habeis trabajado en vigilaros y en reformar vuestro temperamento?

21.—Si algunos enfermos han puesto en vuestras manos, dinero u otros objetos que les pertenecían, ¿los habeis entregado después de su muerte a aquellos que debían recibirlos? ¿Habeis ejecutado fielmente sus intenciones? ¿No os habeis apropiado algo injustamente?

*
* *
*

Hasta aquí mi traducción, que por desgracia no ha podido conservar el sabor arcaico y fuerte del original. Por desgracia, también, la lectura me ha impedido notar en la cara de mis colegas las reacciones que ella ha provocado. Pero estoy seguro de que, cuando menos la mayoría habrá recordado, como yo, que "nada hay nuevo bajo el sol" y habrá pensado que las faltas, graves o leves, en que incurrían nuestros colegas franceses de hace doscientos años son o pueden ser, con ligeras variantes, las mismas que la congénita fragilidad de la naturaleza humana hará cometer en pleno siglo XX a algunos de los que han querido abrazar nuestra accidentada y peligrosa profesión, y a otros de los que nos ayudan o deben ayudarnos en ella.

Desde luego, llama la atención el conocimiento profundo y exacto que el sacerdote, prior y señor Blanchard tenía de muchas de las minucias de la vida médica y la clara psicología que revelan sus intencionadas preguntas. Si él mismo no fue practicante de nuestra carrera, es seguro que tuvo ocasiones mil de asomarse a ella, quizá porque fuera rico en amistades médicas o, más todavía, porque, como buen sacerdote y buen cristiano, visitaba frecuentemente a los enfermos y,

a su cabecera, se daba cuenta de lo que hacían algunos de los que tenían a su cargo el cuidado de la salud corporal. Como buen pastor de almas, no podía dejar de anotar las obligaciones del orden espiritual (indicaciones oportunas para la administración de los sacramentos), ni tampoco podría admitir que los enfermos fueran atendidos sin un espíritu religioso y fuera de las normas de la fe y de la caridad; pero, observador sagaz y hombre lleno de amor a los que sufren, tomó nota de lo que los médicos, los enfermos, los familiares y los boticarios podrían hacer en beneficio de los pacientes y, en la forma enérgica y expresiva de un verdadero examen, quiso que todos se preguntaran si realmente hacían lo que debían hacer e, indirecta pero muy eficazmente, les obligó a fijarse en su deber.

Pongamos en otra forma las sagaces interrogaciones de Blanchard. Extraigamos de ellas los conceptos atinados y los sentimientos de justicia que encierran. Suprimamos, para no asustar a los que no pueden admitir esas cosas, lo que recuerde el "examen de conciencia", aprendido en el Ripalda de nuestra infancia y olvidado con la rebeldía de la juventud y la indiferencia de la madurez. Y, después de hacer todo esto, encontraremos en las 49 preguntas de nuestro penetrante moralista, material suficiente para redactar cuando menos otros tantos aforismos de deontología, que sería muy provechoso dar a conocer a la inquieta y desorientada juventud que, aquí como en todo el mundo, ansía normas precisas de conducta, y que sería también muy útil recordar a quienes hubiesen olvidado las que, a través de la noble y larga tradición médica mexicana, han dado, con su ejemplo, aquellos a quienes no tenemos escrúpulo alguno en llamar nuestros **Maestros**.

La Medicina, como todas las actividades humanas, está sufriendo las consecuencias del desarreglo mundial contemporáneo. Como todas ellas, está haciendo esfuerzos por adaptarse a las nuevas condiciones y, más afortunada y con más posibilidades que muchas, aun está interviniendo activamente en remediarlas y en hacer surgir otras más conformes con el bienestar colectivo.

Su actividad es cada día más francamente social. Por momentos parece que se olvida de la finalidad específica e inmediata de sus esfuerzos: el paciente individual. Tal vez, con la mira de hacer llegar sus beneficios al mayor número, la Medicina da la idea de que se va mecanizando. Aun los mismos progresos que ha alcanzado como ciencia y como arte, la obligan con frecuencia a olvidar la personalidad del paciente, a fuerza de estudiarla con tanta minuciosidad, y le hacen perder el concepto de "enfermo", de individuo que sufre en todo su yo,

con grave peligro de que la asistencia que se le imparta, a fuerza de ser tan científica, deje de ser "humana".

Pero ninguna de estas consideraciones, debe hacer que el médico tratante olvide que el objeto de sus atenciones es precisamente una criatura humana, un hombre, una mujer, un niño, y que las condiciones en que ella se encuentra, cuando acude al médico, la hacen acreedora a toda su solicitud y a toda su consideración; mismas que deben tenerle igualmente, quienes, boticario o enfermera, le ayuden entonces.

Ya no se habla, en estos tiempos, del **sacerdocio** de la Medicina. El que trabaja para vivir, necesita con qué vivir. Nuestra profesión está sometida, por diversas circunstancias, a la presión, cada vez más intensa, de las fuerzas económicas. Pero, cualquiera que sea la energía de éstas, no es posible que neutralice por completo la de las fuerzas morales, que siempre han sido fundamentales en el ejercicio correcto de la Medicina. El problema estriba en poder hallar la coordinación necesaria entre el interés del paciente, el interés del médico y el interés de la colectividad; sin que se sacrifique o sufra demasiado alguno de ellos.

En todo caso, cuando están de por medio el dolor y la muerte, el utilitarismo debe moderar su arrogancia y el espíritu de servicio debe volver por sus fueros. Muy bien está que sepamos el arte de hacer clientela y que quienes saben de estas cosas nos aconsejen con su saber y con su experiencia. Mejor todavía, que ellos, procediendo con toda la buena fe y la honradez que todos les reconocemos, juzguen indispensable que nuestros jóvenes médicos se armen convenientemente para la lucha profesional. Pero no olvidemos que estos, y todavía más, nuestros estudiantes de Medicina, necesitan saber también el **arte de conducirse bien con los enfermos** y, para esto, no saldría sobrando que entre otras cosas, conocieran y meditaran los "exámenes de conciencia" recomendados hace doscientos años por el sacerdote, señor y prior A. Blanchard, y exhumados tan oportunamente por el profesor Mauriac.

México, 3 de mayo de 1933.